

mártires, en opinión del autor, destacan por su juventud en muchos casos y por la fidelidad a su vocación en todos ellos, así como una llamada a la reconciliación.

La obra concluye con ocho apéndices, de los cuales los dos primeros se refieren a documentos editados e inéditos de los años treinta y el resto de homilías, mensajes y discursos episcopales y pontificios con motivo de las ceremonias de beatificación y canonización. Seis amplios índices culminan la obra: el orden alfabético de los mártires por apellidos, su listado por estado eclesiástico o civil, los

índices toponímicos de lugares de nacimiento y martirio, otro onomástico referido a la introducción y al estudio general, y el numérico y cronológico de las ceremonias realizadas. Todo ello convierte a este libro en una obra de referencia para estudios posteriores, teniendo en cuenta los numerosos procesos que están en su fase diocesana o romana pendientes de su aprobación por la Congregación para la Causa de los Santos.

Juan Ramón ROYO GARCÍA
Archivo Diocesano de Zaragoza

Alejandro CIFRES, *La validez de las ordenaciones anglicanas. Los documentos de la comisión preparatoria de la bula «Apostolicae Curae», II. Los documentos de 1896*

(Fontes Archivi Sancti Officii Romani, 2) LEV, Roma 2012, XII+486 pp.

Monseñor Cifres, jefe de la Oficina de la Congregación de la Doctrina de la Fe, ya había colaborado en la edición de la obra precedente sobre las ordenaciones anglicanas debida al dominico Gunten, que no pudo continuar su obra a causa de su fallecimiento (1997). La obra de Gunten (*La validité des ordinations anglicanes: les documents de la commission préparatoire à la lettre Apostolicae curae*) recogía los precedentes históricos de la polémica desde la publicación del Ordinal anglicano hasta el inicio de los trabajos de la comisión preparatoria. Se trataba de una cuidada edición y anotación de textos inéditos.

En el libro presente se explican pormenorizadamente los trabajos y los votos de la comisión paritaria, teólogos ingleses-teólogos romanos, que debían dar su voto consultivo acerca de la validez, así como el ambiente de expectación y, porque no, de presión, despertado por los trabajos de la comisión especialmente en los sectores unionista (Halifax-Por-

tal). La comisión paritaria no logró ponerse de acuerdo sobre la validez y el maestro del Sacro Palacio, el dominico Pierotti, encargado de resumir los trabajos de la comisión para el juicio final de los cardenales y el papa, tiró por la calle de en medio y añadió a los dictámenes de la comisión su opinión personal, claramente contraria a la validez. Los cardenales de la Congregación del Santo Oficio avalaron esta postura contraria y así la asumió León XIII.

En el trabajo se transcriben las actas de la reunión de la Comisión teológica, los votos de los miembros de la Comisión (Duchesne, Gasparri, De Agustinis, Moyes, Gasquet, Fleming, Scanell, De Llevaneras); la relación y el voto de Pierotti; y las actas de la reunión de la Congregación con asistencia del Pontífice.

De todo lo expresado en los documentos se desprende el extraordinario interés que levantó la decisión y el puntual seguimiento de

la cuestión por parte de los unionistas especialmente los católicos ingleses. De la lectura de los documentos queda claro que la decisión del Papa fue inequívocamente negativa y tiene un valor definitivo (recordado por la *Ad tuendam fidem*).

Esta publicación nos permite acceder a la documentación que propició una de las decisiones más importantes del pontificado de León XIII y de la vida de la Iglesia, por cuanto dirimía una cuestión sacramental que afectaba a un cisma eclesial y que sin duda tenía consecuencias importantes para la teología sacramentaria, la eclesiología y el ecumenismo.

No obstante, como advierte el prologuista el cardenal Becker, quedan muchas

preguntas en el aire: ¿es la *Apostolicae Currae* una declaración doctrinal, una decisión disciplinar o ambas cosas? ¿Cómo hay que cualificar una declaración que es válida tanto para la administración pasada de los sacramentos como para la futura? ¿El *spiritus Ecclesiae*, que León XIII echa de menos en el Ordinal anglicano, es equivalente a la *intentio faciendi quod facit Ecclesiae*? ¿Existe, en fin, una posición anglicana acerca de las órdenes? Gracias a los libros de Gunten y Cifres, desde ahora estas preguntas pueden ser respondidas conociendo la intrahistoria de la decisión pontificia.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra

András FEJÉRDY, *La Chiesa cattolica dell'Europa centro-orientale di fronte al comunismo. Atteggiamenti, strategie, tattiche*

Viella, Istituto Balassi. Accademia d'Ungheria in Roma, Roma 2013, 216 pp.

Esta obra colectiva recoge los trabajos presentados en el congreso celebrado el 24 de abril de 2012 en la Academia de Hungría en Roma y patrocinado por un buen puñado de instituciones romanas académicas y diplomáticas. Este libro se suma al despertar de los trabajos sobre el ámbito oriental de la Iglesia católica en el siglo xx, especialmente de los países del antiguo telón de acero que ahora empiezan a recuperar su historia.

En la segunda mitad del siglo xx la oposición de la Iglesia católica al comunismo marca de un modo decisivo la historia de la Iglesia en la Europa centro-oriental. La Iglesia asume una posición de neto rechazo de la ideología comunista, pero en los hechos se muestra más lábil adoptando diferentes estrategias y tácticas según los países, los momentos históricos y el arraigo del catolicismo. De hecho, la Santa Sede, los obispos y los sacerdotes debían tomar en consideración

no solo los aspectos doctrinales, sino también los pastorales.

El libro consta de once contribuciones, muy equilibradas en cuanto su extensión, y que son las siguientes: Phillipe Chenaux, *La Chiesa e il comunismo in Europa (1917-1989)*; Jan Mikrut, *Il martirio cristiano come testimonianza della fede in Europa orientale (1945-1991)*; Antal Molnar, *Come debellare il diavolo? Controversie alla XXVIII Congregazione generale della Compagnia di Gesù intorno alla lotta anticomunista (1938)*; Pál Hatos, *Le alternative nella politica cattolica ungherese dopo il 1945. L'esempio di József Mindszenty e di Gyula Szekfü*; András Fejérdy, *Strategie della Santa Sede per la copertura delle sedi episcopali in Ungheria tra il 1945 e il 1964*.

Las restantes son: Ádám Somorjal, *osb, Alcuni equivoci nella valutazione dell'Ostpolitik vaticana nella recente storiografia ungherese*; Stanislaw Wilk, *sdb, Il cardinale Stefan Wyszyński,*